

**Personería
Municipal de
Floridablanca**
Confianza e inclusión

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 C.P.A.C.A.)**

Al Primer (1) día del mes de Noviembre de 2016, la Suscrita Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha 7 de Octubre de 2016.

Notificar por aviso a la señora **CLAUDIA LILIANA FORERO RUEDA**, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo al seguimiento administrativo a la solicitud presentada con radicado interno N° 009168.

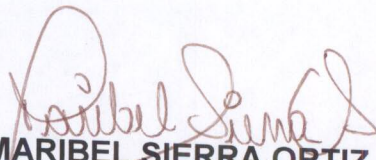
ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; debido a que el correo certificado "472", informa que se dirigió a la dirección suministrada por el peticionario encontrándose "Cerrado"; este organismo publica el presente aviso por un término de cinco (05) días contados a partir del Primero (1) de Noviembre de 2016, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 N° 8-25 piso 3 Palacio Municipal Floridablanca.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA Y EN LA PAGINA WEB WWW.personeriadefloridablanca.gov.co. HOY 1 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

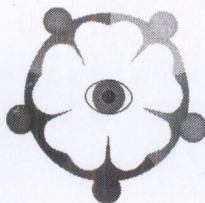
Firma,


MARIBEL SIERRA ORTIZ

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY ____ DE ____ DE ____ A LAS 6:00 P.M.

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental



EF-6666

Floridablanca, 7 de Octubre de 2016

PDVA – 06666 - 2016

Señora
CLAUDIA LILIANA FORERO RUEDA
Calle 32 No. 29 – 54, Apto. 402, Barrio La Aurora
Bucaramanga

Asunto: Seguimiento Administrativo
Radicado interno No. 009168

Con radicado interno N° 009168 de fecha 4 de Octubre de 2016 la Personería Municipal recibió copia de la petición presentada por usted, mediante el cual solicita seguimiento a la Nulidad en virtud del comparendo No. 6827600000011962730 del Diecisiete (17) de Diciembre del 2015, por un presunto mal procedimiento a la notificación.

Por lo anterior, me permito informarle que esta Agencia del Ministerio Público de acuerdo a la competencia mediante oficio PDVA – 06665 – 2016, se le ha solicitado a la Dirección Municipal de Tránsito y Transporte conocer del derecho de petición y adelantar las actuaciones legales correspondientes, y se le solicitó informar a esta Delegada sobre las acciones desplegadas a fin de dar una respuesta de fondo al peticionario.

Cordialmente,

MARIBEL SIERRA ORTIZ

Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policia, Judicial y Ambiental.

